|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****32ª reunión, Ginebra (Suiza), 12-16 de mayo de 2025** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-2****5/4-S** |
|  | **3 de abril de 2025** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones |
| Plan Operacional del UIT-T para 2025 |
|  |
| **Resumen:**En el presente documento se presentan las actividades en curso en el marco del Plan Operacional del UIT-D para 2025, tanto a nivel regional como mundial, de conformidad con las prioridades y los factores habilitadores del UIT-D.El documento describe la atribución de fondos para cada región del UIT-D y para múltiples regiones, así como para cada prioridad y factor habilitador del UIT-D.**Acción solicitada:**Se invita al GADT a tomar nota del presente documento y a formular las orientaciones que estime oportunos.**Referencias:**Plan de Acción de Kigali de la CMDT-22Documento TDAG-31/12 – Plan Operacional del UIT-D para 2024 |

# 1 Introducción

El Plan Operacional del UIT-D para 2025 (PO-25) está en consonancia con la estructura del Plan Estratégico de la Unión para 2024-2027. Dicha estructura se ajusta al Plan de Acción de Kigali (PAK), en el que se describen las prioridades y los factores habilitadores del UIT-D y sus correspondientes medidas, productos y servicios, así como los indicadores de rendimiento para medir su nivel de consecución a raíz de las actividades del Sector.

El proceso de planificación del PO-25 se rige por el mismo principio que el PO-24, que consistió en definir el marco para la planificación de las actividades, en consonancia con el PAK y manteniendo la coherencia general. Las actividades propuestas en el marco del OP-25 fueron objeto de amplias consultas con los Estados Miembros y se ajustan a las prioridades de cada región.

# 2 Atribución de fondos por región beneficiaria

En la actualidad, se llevan a cabo un total de ciento treinta y cinco (135) actividades en los planos mundial y regional. Al igual que en el PO-24, algo más de la mitad del presupuesto del PO-25 (el 57 %) se ha destinado a productos de alcance mundial y actividades multirregionales, que se espera tengan una amplia repercusión y redunden en una mayor eficiencia operativa. Aproximadamente el 7 % del presupuesto se ha distribuido equitativamente entre los productos que benefician a las seis regiones de la UIT.

Con objeto de facilitar la ejecución, se sigue tratando de encontrar sinergias entre los productos regionales, así como entre iniciativas regionales y mundiales, en colaboración con la Oficinas de Radiocomunicaciones y de Normalización, y con la Secretaría General. Asimismo, las asociaciones con entidades nacionales, regionales y mundiales, junto con los proyectos ejecutados por la BDT, redundarán en mayor beneficio de la aplicación del PAK en las regiones y a escala mundial.

**Figura 1 – Visión general de la atribución de fondos del PO-25 por región beneficiaria**

****

Figura 2 – Visión general de los fondos del PO-25 atribuidos con arreglo a las prioridades y los factores habilitadores del UIT-D (en CHF)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Prioridades y factores habilitadores del UIT-D  | Presupuesto 2025 (CHF) | Porcentaje presupuestario |
| E5 – Excelencia en recursos humanos e innovación institucional | 250 000 | 6,3% |
| E4 – Compromiso con la sostenibilidad medioambiental | 120 500 | 3,1% |
| E3 – Diversidad e inclusión | 341 410 | 8,7% |
| E2 – Presencia regional  | 111 900 | 2,8% |
| E1 – Impulsado por los Miembros | 14 500 | 0,4% |
| P5/E6/E7 – Movilización de recursos, asociaciones y cooperación internacional | 651 500 | 16,5% |
| P4 – Telecomunicaciones y TIC integradoras y seguras para el desarrollo sostenible | 476 350 | 12,1% |
| P3 – Entorno político y reglamentario propicio | 987 400 | 25,0% |
| P2 – Transformación digital | 424 740 | 10,8% |
| P1 – Conectividad asequible | 569 700 | 14,4% |

# 3 Conclusión

Se invita al GADT a tomar nota del presente documento y a formular las orientaciones y recomendaciones que estime oportunas sobre la forma de seguir logrando resultados a escala mundial y en todas las regiones, en consonancia con los resultados previstos en el Plan de Acción de Kigali.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_